DNCP/DNC N° 2954/ 2015

Asunción, 13 de Marzo de 2015

Señor

Lic. Pablo Martinez Diaz
Unidad Operativa de Contratación
Facultad de Ciencias Económicas
Teléfono: 585566/08
uoc@eco.una.py
Presente:

REFERENCIA: (10/03/2015) – EXP. N° 306642 – LCO N° 04/2015 Adquisición de Muebles y Enseres – ID N° 290521 -ADENDA

La Dirección Nacional de Contrataciones Públicas se dirige a Usted en relación al expediente de referencia, a fin de informarle que de conformidad a lo establecido en la **Circular DNCP N° 01/15, hemos procedido a la difusión de la presente contratación** a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), no obstante del análisis efectuado realizamos la siguiente observación:

1. En la Sección 2 – Criterios de Evaluación – inciso b) punto 2, sección 7 inciso g) expresan *"provisiones iguales"*" en tal sentido solicitamos a la convocante dejar en claro la similitud a ser evaluada por el comité de evaluación, es decir a que **provisiones iguales** se refiere, para brindar objetividad al criterio y no tener inconvenientes en la etapa de evaluación de ofertas.-

Es indispensable aclarar que aunque el proceso se encuentra publicado, es fundamental atender las observaciones y subsanarlas, a fin de que el proceso siga su curso sin inconvenientes que pudieran salvarse de forma anticipada. Estas correcciones deberán ser realizadas a través de una adenda o bien, si la convocante no considera necesaria la adenda, remitir las aclaraciones que crean oportunas a través de una nota.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarle;

Abog. Carlos Melgarejo
Jefe del Dpto. de Concurso de Ofertas

Lincy Lucena
Coordinadora de Control

Abg. Elida Romero
Directora de Normas y Control

DNC/LCO/CMM